Cambyretá, 23 de julio de 2.019.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Concurso de ofertas Nº 08-2.019 ***"CONSTRUCCIÓN DE SALON CULTURAL EN EL BARRIO SAN ANTONIO" PAC Nº 367.004.-***

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 266.000.000 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES).** Los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **520-30-11** para el ejercicio 2019, el llamado es **PLURIANUAL.**

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá